

Polígono	Parcela	Propietario	Tipo de suelo	SUPERFICIE (m ²)			CITA PARA EL LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS			
				Ocupación definitiva	Ocupación temporal	Servidumbre de paso por conducción enterrada	Servidumbre de paso por vuelo de línea eléctrica	Lugar (Ayuntamiento de)	Fecha	Hora
15	246	SUÑER MAINAR JOSE, SUÑER MAINAR PETRA-EUGENIA Y SUÑER MAINAR LUIS	REGADIO	0,00	0,00	0,00	162,00	LA PUEBLA DE HIJAR	19/10/07	10:45
15	261	ESTEBAN BELTRAN EULOGIO	REGADIO	0,00	0,00	0,00	308,60	LA PUEBLA DE HIJAR	19/10/07	11:00
15	297	TELLO PIAZUELO ANGELES Y TELLO PIAZUELO RODRIGO	REGADIO	0,00	0,00	0,00	59,65	LA PUEBLA DE HIJAR	19/10/07	11:00
15	324	ESTEBAN CASABONA RAMON	REGADIO	0,00	0,00	0,00	149,85	LA PUEBLA DE HIJAR	19/10/07	11:15
15	325	VIDAL LIZANO LUIS	REGADIO	0,00	0,00	0,00	40,55	LA PUEBLA DE HIJAR	19/10/07	11:15
15	326	LAMBEA SIERRA MANUEL	REGADIO	0,00	0,00	0	92,30	LA PUEBLA DE HIJAR	19/10/07	11:30
15	327	GARETA FANDOS CELIA	REGADIO	0,00	0,00	0,00	152,90	LA PUEBLA DE HIJAR	19/10/07	11:30
15	478	HERMANOS VIDAL SIERRA S.L.	REGADIO	0,00	0,00	0,00	305,35	LA PUEBLA DE HIJAR	19/10/07	11:30
15	512	HERMANOS VIDAL SIERRA S.L.	REGADIO	0,00	0,00	0,00	307,25	LA PUEBLA DE HIJAR	19/10/07	11:30
15	517	HERMANOS VIDAL SIERRA S.L.	REGADIO	0,00	0,00	0,00	152,65	LA PUEBLA DE HIJAR	19/10/07	11:30
15	521	BRETO VALERO M ^a PILAR	REGADIO	0,00	0,00	0,00	29,65	LA PUEBLA DE HIJAR	19/10/07	11:45
15	522	BALLESTERO AGUILAR JUAN MANUEL	REGADIO	0,00	0,00	0,00	432,10	LA PUEBLA DE HIJAR	19/10/07	12:00
18	145	RAFALES DAROCA FRANCISCO	REGADIO	4,00	0,00	0,00	290,10	LA PUEBLA DE HIJAR	19/10/07	12:00
12	152	SIERRA NAVARRO, MIGUEL (HEREDEROS DE)	REGADIO	0,00	0,00	0,00	138,55	LA PUEBLA DE HIJAR	19/10/07	12:15
ALCALA DE LA SELVA										
7	4A	FUENGACAL SL	REGADIO	0,00	3.680,00	920,00	0,00	ALCALA DE LA SELVA	15/10/07	11:00
7	4B	FUENGACAL SL	ERIAL	0,00	1.510,00	380,00	0,00	ALCALA DE LA SELVA	15/10/07	11:00
15	142	FERRER BAYO VISITACION	REGADIO	916,42	0,00	0,00	0,00	ALCALA DE LA SELVA	15/10/07	11:30
32	60	ESCOBEDO EDO ESMERALDA	ERIAL	50,00	0,00	0,00	0,00	ALCALA DE LA SELVA	15/10/07	11:45

Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

SERVICIO DE VIAS Y OBRAS

Núm. 12.108

La Excma. Diputación Provincial de Zaragoza, mediante acuerdo plenario núm. 21, de fecha 14 de septiembre de 2007, aprobó inicialmente el proyecto de acondicionamiento de CV-816 de Alpartir a La Almunia, con un presupuesto de contrata de 558.668,26 euros, IVA incluido (comprendido en el convenio de colaboración con el Gobierno de Aragón para mejora de las infraestructuras viarias de la provincia de Zaragoza).

Se somete el citado proyecto a información pública durante el plazo de quince días hábiles, plazo que comenzará a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el BOPZ, pudiendo ser consultado dicho proyecto en las oficinas del Servicio de Vías y Obras, sitas en la calle Cuatro de Agosto, 22, 1.ª planta, de Zaragoza, así como en las dependencias de los Ayuntamientos de Alpartir y de La Almunia. El proyecto se entenderá aprobado definitivamente, caso de no presentarse alegaciones al mismo.

Asimismo se declara la utilidad pública y la necesidad de ocupación de los bienes y adquisición de derechos correspondientes, a los fines de expropiación, de conformidad con el artículo 29 de la Ley 9/1998, de 17 de diciembre, de Carreteras de Aragón.

A efectos procedentes, se publica la relación de propietarios afectados, con expresión de la naturaleza y extensión de los bienes a expropiar, otorgando un plazo de quince días hábiles, computado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan presentar alegaciones, a tenor del artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y artículo 17 del Reglamento que la desarrolla. No obstante lo anterior, podrán consultar dicha relación en la página web de la Diputación Provincial de Zaragoza (www.dpz.es), Area de Cooperación e Infraestructuras, Servicio de Vías y Obras.

Zaragoza, 25 de septiembre de 2007. — El presidente, Javier Lambán Montañés.

ANEXO

Relación que se cita

Pol.	Parcela	Sup. (m ²)	Tipo de cultivo	Titular catastral
TÉRMINO MUNICIPAL DE ALPARTIR (ZARAGOZA)				
18	235	12,30	Almendo seco	María Bueno Navarro
2	15	506,84	Olivos seco	Moisés Gómez Tornos
2	16	10,32	Olivos seco	Manuel Zarazaga Lahuerta M. Teresa Zarazaga Lahuerta Santiago Zarazaga Lahuerta
2	18	51,75	Olivos seco	Herederos de Félix Torres Marín
2	224	187,94	Olivos seco	Daniel Arribas Val
2	230	22,78	Olivos seco	Hdros. de Caridad Berdejo Salazar
2	234	296,76	Pastos	María Gil Pascual Pablo Gil Pascual
2	83	756,34	Olivos seco	Antonia Zarazaga Gómez
2	84	64,52	Viñas seco	Iglesia
3	1	22,65	Olivos seco	José Navarro Lahoz
3	17	90,40	Olivos seco	Angela Ramírez Tornos
3	18	15,60	Labor o labradío seco	Carmen Tabernas Cardiel
3	197	162,74	Olivos seco	Daniel Arribas Val

Pol.	Parcela	Sup. (m ²)	Tipo de cultivo	Titular catastral
3	2	52,90	Olivos seco	Antonio Gil Palacios
3	201	91,69	Olivos seco	Francisca Barranco Gimeno
3	205	691,97	Viñas seco	José Luis Gimeno Gil
3	23a	106,55	Almendo seco	M. Rosario Barranco Ramírez
3	8	27,52	Olivos seco	Manuela Gimeno Paseta
4	232	133,64	Almendo seco	Armando Gimeno Paseta
4	233	471,51	Olivos seco	Miguel Marín Moneva
4	235a	329,03	Olivos seco	Hdros. de Francisco Corman Brocal Antonio Corman Brocal

TÉRMINO MUNICIPAL DE LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA (ZARAGOZA)

16	160	103,76	Olivos seco	Alberto Moreno García
43	107	16,68	Olivos seco	Hdros. de Antonio Pascual López
18	46	12,24	Olivos seco	Indalecio Gil Palacios
43	93a	102,38	Olivos seco	José Díez Latorre
18	60	172,61	Olivos seco	José María Ibajez García
43	95	65,83	Olivos seco	José Raúl Gil Sánchez
43	172	97,13	Olivos seco	Alberto Manuel Gil Sánchez José Raúl Gil Sánchez Alberto Manuel Gil Sánchez
18	59	36,40	Olivos seco	M. Carmen Ortiz Montesinos
16	202	58,44	Olivos seco	Marco Antonio Gil Alonso
43	123c	65,25	Olivos seco	María Torrijo Romero
18	61	7,77	Olivos seco	Miguel Marín Tejero
43	90	30,53	Olivos seco	Rafael García Joven
16	201	133,66	Olivos seco	Verónica Tornos García David Martínez García M. Consolación Rubio García Antonio Jesús Rubio García Oscar Antonio Martínez García Sofía Castellón Nicolás Domingo Mainar Simón M. Pilar Rubio García

Patronato Provincial de Turismo

Núm. 12.084

Esta Presidencia, por resolución 075, de 13 de septiembre de 2007, ha dispuesto, en relación a la convocatoria aprobada para la provisión mediante oposición libre de una plaza operario de servicios múltiples (OEP 2006), de la que se dio publicidad en el número 116, de 15 de mayo de 2007:

Primero. — Resolver las alegaciones presentadas a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada para la provisión una plaza de operario de servicios múltiples, publicada en el BOPZ núm. 154, de 6 de julio de 2007, en los siguientes términos:

1. De conformidad con la base 4.ª, desestimar la reclamación formulada María Pilar Alvarez Sánchez, aspirante excluida por solicitud fuera de plazo, que tuvo entrada en el Registro del Patronato el 9 de julio de 2007 (fin de plazo el 4 de junio de 2007), y en la que no consta ningún registro que acredite su presentación por procedimiento administrativo a través de las oficinas de Correos en la forma reglamentariamente establecida en el artículo 31 del Real Decreto 1829/1999, de 3 de diciembre, en relación con

el artículo 38.4 c) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. De conformidad con la base 4.ª, desestimar la reclamación formulada por Jesús Millán García, aspirante excluido por solicitud fuera de plazo, que tuvo entrada en el Registro de la Corporación el 9 de julio de 2007 (fin de plazo el 4 de junio de 2007), y en la que no consta ningún registro que acredite su presentación por procedimiento administrativo a través de las oficinas de Correos, en la forma reglamentariamente establecida en el artículo 31 del Real Decreto 1829/1999, de 3 de diciembre, en relación con el artículo 38.4 c) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

3. Que por la Tesorería del Patronato se proceda a la devolución de la cantidad de 6,01 euros, abonados en concepto de derechos de examen por María Pilar Alvarez.

4. Que por la Tesorería del Patronato se proceda a la devolución de la cantidad de 6,01 euros, abonados en concepto de derechos de examen por Jesús Millán García.

Segundo. — Con las rectificaciones contenidas en la presente resolución, elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada para la provisión de una plaza de operario de servicios múltiples, por resolución de la Presidencia número 48, de 19 de junio de 2007, publicada en el BOPZ núm. 154, de 6 de julio de 2007.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2007. — El presidente, Javier Lambán Montañés.

SECCION CUARTA

Delegación Especial de Economía y Hacienda de Zaragoza

NOTIFICACIONES

Núm. 11.850

Para conocimiento de los deudores en ignorado paradero que más adelante se mencionan, se hacen públicas las notificaciones de las liquidaciones de derecho público no tributarias que a continuación se relacionan:

Número, NIF, nombre, último domicilio conocido, referencia, tipo de infracción e importe en euros

2594. 72970661X. BRUN BARANDA, FRANCISCO BORJA . LA LUZ, NUM. 2, 6.º B, 50006 ZARAGOZA. 5020000472706. LEY ORGANICA 1/1992, INFRACCION DEL ARTICULO 25. 301.

3421. 76917865T. EXPOSITO BENEDI, LORENA. ROGER DE TUR, NUM. 16, ESC. IZDA., 2.º A, 50002 ZARAGOZA. RESOLUCION 765/17735/04, PAGO INDEBITO NOMINA OCTUBRE DE 2004. 19,78.

Zaragoza, 24 de septiembre de 2007. — El delegado especial de Economía y Hacienda, Carlos Pastor Eixarch.

NOTIFICACIONES

Núm. 11.851

Para conocimiento de la persona en ignorado paradero que más adelante se menciona, se hace pública la notificación del requerimiento de datos que a continuación se relaciona:

Número, NIF, nombre, último domicilio conocido y concepto

2765. 25151023V. TEIXEIRA ENCISO, MARIA REYES. GUSTAVO ADOLFO BECQUER, NUM. 35, 50830 VILLANUEVA DE GALLEGO (ZARAGOZA). REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACION: SOLICITUD RECTIFICACION DE DATOS.

Zaragoza, 24 de septiembre de 2007. — El delegado especial de Economía y Hacienda, Carlos Pastor Eixarch.

SECCION QUINTA

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Area de Urbanismo, Vivienda, Arquitectura y Medio Ambiente

Servicio de Disciplina Urbanística de la Gerencia de Urbanismo

Núm. 11.883

Habiendo resultado fallido el intento de notificación personal en los expedientes que se indican, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 58.1 y 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente se le pone de manifiesto que el órgano municipal competente resolvió los expedientes que se relacionan en el anexo, relativos a solicitudes de licencia de apertura de actividades sujetas al Reglamento General de Policía de

Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, con las condiciones que se indican en dichos acuerdos.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos, advirtiéndose que contra el presente acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente resolución, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción contencioso-Administrativa

No obstante, previamente podrá interponerse recurso de reposición ante el Consejo de Gerencia en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y artículo 52.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del Régimen Local, en su redacción dada por la Ley 11/1999, de 21 de abril, todo ello sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier acción o interponer recurso que estime pertinente.

Zaragoza a 19 de septiembre de 2007. — El jefe de la Sección Jurídica del RGPEP y AR, Carlos Criado Villar.

ANEXO

Relación que se cita

Número de expediente, fecha, titular, emplazamiento y resolución

864716/04. 14/07/05. MONFORTO CAMBALACHE S.L. C/ Marina Española, 10, local 1. Denegar.

85244/04. 18/07/05. ARTURO SALVADOR BARTOLOME. C/ Corona de Aragón, 5. Denegar.

511154/04. 14/07/05. BOQUIJALFON S.C. Avda. Cesáreo Alierta, 95. Denegar. 768572/02. 20/09/05. HOSTERIA EL CARDENAL S.C.L. Pza. España, 15. Crt. Conceder cambio titular.

3062052/00. 18/10/05. CONFETI S.C. Ps. Rosales nº 26, local 5. Aceptar desistimiento..

1026532/05. 08/11/05. FRANCISCO MIGUEL MARTIN. C/ Avila, 23. No proceder al cambio titular.

3228140/98. 02/11/05. TXIKI PARK ZARAGOZA S.L. Avda. Compromiso de Caspe, 4-10. Denegar.

1328771/04. 25/10/05. PILAR ALIAGA PEREZ. C/ Martín Carillo, 7. Conceder cambio titular.

Servicio de Disciplina Urbanística de la Gerencia de Urbanismo

Núm. 11.887

Habiendo resultado fallido el intento de notificación personal en los expedientes que se indican en anexo, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 58.1 y 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente se les pone de manifiesto que se ha resuelto dar audiencia previa en los expedientes y por los motivos que se relacionan en el anexo, de conformidad con lo establecido en el artículo 49.1 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y artículo 9.1.4 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales.

En el plazo de diez días hábiles, a contar desde la publicación del anuncio, deberán subsanarse las deficiencias referidas en los expedientes y comunicarlo al Servicio de Disciplina Urbanística .

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos, con la significación de que en caso contrario continuará la tramitación del expediente, procediéndose a la denegación de la licencia de apertura, previo trámite de audiencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común.

Zaragoza a 19 de septiembre de 2007. — El jefe de la Sección Jurídica del RGPEP y AR, Carlos Criado Villar.

ANEXO

Relación que se cita

Número de expediente, asunto y motivo, interesado y emplazamiento actividad

3074465/1997. Audiencia previa. HNOS. ESTEBAN, S.C. Avda. Ranillas, 1.

0508008/2006. Audiencia previa. CHARLI DONNER KEBAB, S.C. Cortes de Aragón, 13-15.

Servicio de Disciplina Urbanística de la Gerencia de Urbanismo

Núm. 11.890

Habiendo resultado fallido el intento de notificación personal en los expedientes que se indican en anexo, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 58.1 y 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente se les pone de manifiesto que se ha resuelto dar trámi-